



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320170043200	Ordinario	Eladio Antonio Castro Mejia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	14/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Pago De La Obligación. En Consecuencia, Resulta Inane Pronunciarse Sobre Las Excepciones Formuladas Por La Demandada.Segundo: Decrétese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Ordenadas En Contra De La Demandada. Líbrense Los Oficios Respectivos.Tercero: Hágase Entrega Del Depósito Judicial A La

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

277cf0b9-cf8e-47d6-be17-ca30377a4dfe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla



Estado No. 132 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021

				Parte Demandante Que Corresponde A Las Costas Del Proceso.Cuarto: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente, Una Vez Se Encuentre Ejecutoriado El Presente Auto, Previa Anotación En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes.
08001310501320190033500	Ordinario	Fanny Del Carmen Alvarez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/09/2021 Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada Afp Colfondos S.A. De Conformidad Con El Artículo 301 Del C.G.P., Aplicable Por Integración Normativa En Materia Laboral Por El Artículo 145 Del C.P.T.S.S. Segundo: Téngase Por Contestada

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

277cf0b9-cf8e-47d6-be17-ca30377a4dfe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



La Demanda, Por Parte De:
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones-, Afp
Colfondos S.A Y Por La Afp
Porvenir S.A.-Tercero:
Fíjese El Día 23 De
Septiembre De 2021 A Las
9:00 A.M, Para Realizar La
Audiencia De Que Trata El
Artículo 77 Del Cptss Y De
Reunirse Las Condiciones,
La Audiencia Del Artículo
80 Ibidem. Así Mismo,
Ínstese A Las Partes Para
Que Se Conecten A La
Sala De Audiencia Del
Aplicativo Respectivo Con
Suficiente Tiempo De
Antelación A Fin De
Sortear Cualquier Percance
Técnico Que Se Pueda
Presentar, Yo Solicitar Los

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

277cf0b9-cf8e-47d6-be17-ca30377a4dfe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Aplazamientos Oportunamente.
08001310501320190011200	Ordinario	Nelson Francisco Lacouture	Administradora Colpensiones	15/09/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día Veintidós (22) De Septiembre De 2021 A Las 2:00 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

277cf0b9-cf8e-47d6-be17-ca30377a4dfe



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

277cf0b9-cf8e-47d6-be17-ca30377a4dfe



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

277cf0b9-cf8e-47d6-be17-ca30377a4dfe